



COMPLEMENTO n.º 1

Comité organizador, denominación de la prueba y parque de trabajo nocturno

Quedan modificados los artículos 5, 7 y 8.3 del Reglamento Particular autorizado por la Federación Andaluza de Automovilismo con fecha 18 de mayo de 2023 para asumir su siguiente redacción:

Art. 5: La Escudería Granada 49.9 y C.D. Cerro de los Cañones – Lanjarón organizan la X Subida al Cerro de los Cañones - Lanjarón, que se celebrará los días 07, 08 y 09 de Julio de 2023.

5.1 Comité de Organización:

Presidente: D. Fernando Parra Bedmar
Vocales: D. Juan Matías Verdejo Márquez
D. Alexander Ibáñez
D. Juan Manuel Jiménez
D. José María Lasso
D. José Eric Escobedo Jiménez

Art. 7 PUNTUABILIDAD

La X Subida al Cerro de los Cañones - Lanjarón puntúa con Coeficiente 5 para:

- Campeonato de Andalucía de Categoría Turismos en Montaña.
- Campeonato de Andalucía de Categoría Monoplazas en Montaña.
- Trofeos de Andalucía por Grupos PF en turismos y Clases en Monoplazas.
- Trofeo de Andalucía Fémimas.
- Trofeo de Andalucía Junior.
- Trofeo de Andalucía de MASTER +50.
- Trofeo de Andalucía de Historicos.
- Copa Diputación de Granada.

8.3 Parque de trabajo nocturno

El Parque de trabajo nocturno se encuentra en:

Explanada Aguas de Lanjarón coordenadas 36°54'58.7"N 3°30'33.4"W

Una vez reparado el vehículo deberá desplazarse hasta parque cerrado por sus medios, sobre remolque o grúa, siendo dicho desplazamiento bajo su responsabilidad.

Las molestias que se ocasionen a la población por pruebas, reparaciones o similares, entre las 22:00 horas del sábado 8 y las 07:30 horas del domingo 9 fuera del parque de trabajo nocturno, serán sancionadas por el Colegio de Comisarios Deportivos pudiendo llegar a la descalificación.



Lanjarón a las 08:00 horas del 9 de junio de 2023
EL COMITE ORGANIZADOR

Firmado D. Fernando Parra Bedmar - Presidente